



EL PROGRAMA DE POSGRADO EN DERECHO

CONVOCA

A los estudiantes de Doctorado en Derecho inscritos en alguna de las 4 entidades del Programa de Posgrado en Derecho: Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Facultad de Estudios Superiores Aragón, Facultad de Derecho e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, a formar parte de un **Comité Organizador del Segundo Congreso Iberoamericano de Estudiantes de Doctorado en Derecho**.

Las alumnas y/o alumnos que formen parte del Comité organizador tendrán la oportunidad de adquirir una experiencia valiosa en la organización y coordinación de un evento académico de talla internacional, que les permitirá establecer conexiones con otros estudiantes e investigadores en sus respectivos campos de estudio y, a quienes son beneficiarios de una beca, acreditar la retribución social requerida por el CONAHCYT.

REQUISITOS

1. Ser alumna/o regular del Programa de Doctorado en Derecho adscrito a cualquiera de las 4 entidades: Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Facultad de Estudios Superiores Aragón, Facultad de Derecho e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
2. Contar con el aval de la persona que ejerce la tutoría principal de la tesis.

Se seleccionarán dos alumnos por entidad académica. Cada persona seleccionada para formar parte del Comité Organizador, tendrá las siguientes:

RESPONSABILIDADES

1. Colaborar con los miembros del equipo del Comité Organizador del Congreso.
2. Planificar y publicar de la convocatoria al Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes de Doctorado en Derecho.
3. Seleccionar y evaluar las propuestas de presentaciones de los participantes del Congreso.
4. Coordinar académicamente el evento, lo que implica: la programación de mesas por áreas del estudio del derecho; organización de concurso; selección de expertos moderadores; selección de conferencias magistrales; comunicación con participantes y gestión con el área de eventos del Instituto de Investigaciones Jurídicas.
5. Coordinar el proceso de doble dictaminación de los artículos académicos para su posible publicación.

Esperamos contar con su valiosa participación en el equipo de Coordinación que representa una oportunidad única de desarrollar otras habilidades en el ámbito académico.



INSCRIPCIÓN

El periodo de inscripción comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria siendo la fecha límite el 30 de abril de 2025 (23:59 hora del centro de México) para su evaluación por el Comité Académico del Programa de Posgrado.

La interesada o el interesado deberá de llenar el siguiente formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/1z1O7XrR6wuKVU88FX1BmxAqdUXpEVTeWI7HjS5qVqvk/edit>

RESULTADOS

Los resultados de la designación de los integrantes al Comité Organizador del Congreso se darán a conocer a través de correo.